

“AVISO dirigido a los militantes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México que no acudieron a realizar el trámite establecido en el Acuerdo CEN/SG/15/2016.”

Ciudad de México, a 19 de septiembre de 2017.

C. MILITANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
Presente.

En virtud de los acontecimientos sucedidos el día de hoy respecto al sismo registrado y las repercusiones causadas por el mismo, se informa que “SE SUSPENDERAN LAS ACTIVIDADES EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO” y con ello, las diligencias programadas durante los días 19 y 20 de septiembre de 2017, mismas que se encontraban llevándose a cabo con motivo del desahogo de audiencias para los militantes que no acudieron a realizar el trámite establecido en el Acuerdo CEN/SG/15/2016, **reprogramándose para los días 3 y 4 de octubre de 2017 en un horario de 9:00 a 15:00 y 17:00 a 19:00 horas en las oficinas que ocupa el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.**

Lo anterior a efecto de cumplir con las recomendaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil respecto a salvaguardar la integridad de los trabajadores, militantes y ciudadanía en general que acude a las oficinas de este Instituto Político en la Ciudad de México.

Atentamente,
“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”



JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO
DIRECTOR DEL REGISTRO NACIONAL DE MILITANTES